

La sociología en México

Zulia Yanzadig Orozco Reynoso

La sociología en México es relativamente reciente en comparación con otros países de envergadura como Francia o Alemania; sin embargo, durante el siglo XX esta ciencia alcanzó una madurez significativa, recorriendo tradiciones teórico-metodológicas de origen nacional, institucionalizándose con ello en nuestro país, al mismo tiempo que lideraba en América Latina. No fue sencillo el proceso, como lo explica Lidia Girola¹ o el propio Fernando Castañeda², pues había que enfrentar problemas en cada rincón para articular el aparato científico: desde las aportaciones epistémicas que tomaban forma de paradigmas, hasta la falta de espacios académicos y de divulgación de la ciencia social en México.

Los orígenes de la sociología en México se encuentran en los anales del positivismo bajo las propuestas de pensadores como Justo Sierra, José Vasconcelos, Antonio Caso, Manuel Gamio y Andrés Molina Enríquez; no obstante, conforme avanzó la industrialización del país y el desarrollo de los medios de comunicación surgieron otros pensadores como Samuel Ramos, Manuel Parra y José Iturriaga. Aunque cada uno de ellos destaca por sus aportaciones epistémicas en el ámbito social, particularmente los sociólogos Pablo González Casanova y Rodolfo Stavenhagen se consolidaron como precursores de la corriente latinoamericana.

Como bien lo señala Alfredo Andrade, la historia de la sociología mexicana está vinculada al concepto 'modernidad' en sus distintas versiones:

En el plano de la interpretación de la historia del país, la modernidad es uno de los elementos empleados para dar sentido a cada uno de los acontecimientos y procesos históricos tales como la independencia, la revolución, el porfiriato, el cardenismo, la industrialización o las tensiones ligadas a la definición de las

relaciones entre el Estado, la Universidad, la Iglesia, las clases sociales y la sociedad en su conjunto³.

La principal barrera para el desarrollo de esta ciencia era la institucionalidad de la misma, pues primero debía definir la vertiente que seguiría, ya que en un comienzo “no existía propiamente una sociología, como una disciplina académica, en el sentido actual del término”⁴, además de ser necesario definir los espacios en donde se ejercería el oficio.

El proceso de institucionalización de esta ciencia social comenzó en 1875, cuando Justo Sierra la incorporó al programa de estudio de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP)⁵. Durante este periodo, la sociología se inclinaba por el positivismo, pues incluso el lema de la ENP era ‘*Orden y progreso*’. Asimismo, una variable de la sociología positivista comteneana es el sistema de castas; es decir, el ‘orden y progreso’ estaba vinculado a las razas. Sin embargo, a diferencia del organicismo spenceriano, los positivistas mexicanos observaban el mestizaje racial como un logro sociopolítico de la nación,⁶ pues articulaba sus raíces étnicas. No obstante, los hechos distaban del discurso científico, pues siempre estuvieron presentes las diferencias socioeconómicas, las jerarquías de castas e incluso diferentes niveles de competencia dentro de la misma casta.

Con el paso de la revuelta social –mejor conocida como *revolución mexicana* y el régimen ‘posrevolucionario’, la sociología renovó su aparato teórico-metodológico, pues el objeto de estudio no era el mismo. Este proceso me inquieta, pues si bien es cierto que la sociología modificó ligeramente su estructura, sería prudente cuestionar ¿por qué la modificó?, ¿qué presiones hubo de por medio para modificar una tendencia arraigada?, ¿cuáles eran los intereses de los grupos en el poder?, ¿qué opinaban al respecto los positivistas?, ¿quiénes se beneficiaban del cambio? Evidentemente no hubo una ruptura con el paradigma positivista, pues incluso la obra cumbre de González Casanova, *La*

democracia en México, abraza mínimamente el positivismo, como lo hizo Durkheim en *El suicidio*. Sin embargo, tal parece ser que desaparecieron los objetivos del siglo XIX para pasar al *indigenismo*.

Dentro del nuevo proyecto de articulación el único espacio de racionalización de la política en el que participó la sociología fue el de la integración del indígena y la cuestión campesina.⁷

Retornando al tema del espacio en donde se efectuaría el oficio del sociólogo, durante el periodo del rector Ignacio García Téllez, en 1930, se funda en la UNAM el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS), cuyos fundadores fueron Vicente Lombardo Toledano, Miguel Othon de Mendizábal, Narciso Bassols y Luis Chico Goerne. Sin embargo, es hasta 1939, bajo la dirección de Lucio Mendieta y Núñez, cuando el IIS logra articular un proyecto institucional a la par de la creación de una revista de divulgación con mayor tradición en América Latina, la *Revista Mexicana de Sociología*. El IIS se enfoca en temáticas como la integración nacional, tanto económica como social; el indigenismo; la delincuencia; el alcoholismo; entre otras problemáticas nacionales que otrora estaban todas vinculadas al concepto 'modernidad'.

En México nadie hizo tanto por la institucionalización de la Sociología como Lucio Mendieta y Nuñez. Fundador del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, de la Revista Mexicana de Sociología, y posteriormente de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, Mendieta y Nuñez trabajó incansablemente por consolidar un espacio para la disciplina en nuestro país.⁸

Aunque ya se habían creado los espacios institucionales para desarrollar la sociología en México, la labor apenas comenzaba, pues había que delimitar la acción del profesionista en la Universidad. La famosa polémica que se presentó entre V. Lombardo Toledano y A. Caso en el Primer Congreso de Universitarios

Mexicanos, entre 1933 y 1934, se centró en los presupuestos que Max Weber desarrollo en el apartado 'La ciencia como vocación' de *El político y el científico*:

Pero tampoco han de hacer política en las aulas los profesores, especialmente y menos que nunca cuando han de ocuparse de la política desde el punto de vista científico. Las tomas de posición política y el análisis científico de los fenómenos y de los partidos políticos son dos cosas bien distintas.⁹

Por otra parte, después de la Segunda Guerra Mundial y la creación de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina), en 1945, emergen las posturas de dos renombrados sociólogos mexicanos: Pablo González Casanova y Rodolfo Stavenhagen. El primero, como ya se mencionó, se distingue del resto de los estudiosos del hecho social por su texto *La democracia en México* (1965), el cual expone el problema de la democracia con el método inductivo; en cuanto al segundo pensador, destaca por un artículo publicado en el Diario *El Día* (1965) titulado '*Siete tesis equivocadas sobre América Latina*', el cual se convierte en manifiesto¹⁰ y, rápidamente, en una corriente sociológica: la sociología latinoamericanista.

Finalmente, la década de 1970 fue, si no la más importante, al menos una de las más importantes para la institucionalización de la sociología en México. Castañeda (1990; 426) explica que la mayoría de los centros de investigación en ciencias sociales se crearon en la década de 1970; además hubo cuatro fundaciones significativas en la misma década, que son el Fondo de Cultura Económica (FCE), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la Universidad Iberoamericana (UIA) y El Colegio de México (Colmex).

A pesar de los logros alcanzados hasta aquel momento, la década de 1980 fue una de las peores, no permitiendo continuar la cosecha de más logros. Según Fernando Castañeda la crisis de la sociología en esta década comenzó

con “el marxismo académico, [que] podía ser a la vez crítico y técnico”¹¹. Asimismo, en el caso particular de la FCPyS de la UNAM, si bien es cierto que se había tomado en un comienzo el programa de estudios en sociología de la Universidad de Lovaina, en la década de 1980 se modificó, eliminando el tronco común y retirando materias de metodología, dejando a los estudiantes rencos ante su futuro oficio. Sin embargo, Castañeda observa positivamente la crisis, pues con ésta se genera una redefinición de la sociología.

Si la sociología quiere recuperar el lugar que perdió, tendrá que redefinir las relaciones de su saber con la vida pública, de su fundamento en su práctica.¹²

Actualmente, según argumentaron los profesores Fernando Castañeda, Arturo Chávez y Alfredo Andrade en un encuentro celebrado en mayo de 2005, la sociología no se encuentra meramente en una crisis sino en una diversidad de paradigmas. La cual puede ser observada tanto positiva como negativamente, según la posición; además, la diversidad de propuestas teórico-metodológicas no limitan a la sociología, sino que amplían el campo de estudio ya que éstas son únicamente herramientas epistémicas que facilitan observar, comprender e interpretar la acción en el mundo de la vida cotidiana.

Bibliografía

- ◆ *Andrade A. Y J. Leal* (1994) **La sociología contemporánea en México, perspectivas disciplinarias y nuevos desafíos**. México, UNAM

- ◆ *González Casanova P.* (1965) **La democracia en México**. México, FCE

- ◆ *Paoli Bolio F.* (1990) **Desarrollo y organización de las Ciencias Sociales en México**. México, Porrúa

♦ Weber Max (1998) **El político y el científico**. España, Alianza Editorial

♦ Zabłudovsky Gina (1998) **Teoría sociológica y modernidad**. México, Plaza y Valdés/ UNAM

Notas:

¹ Lidia Girola y Margarita Olvera '*Comunidad disciplinaria. Etapas de desarrollo y cambios en la Sociología mexicana de los años setenta y ochenta*' en J. Leal y A. Andrade **La sociología contemporánea en México, perspectivas disciplinarias y nuevos desafíos**. México, UNAM, 1994

² Fernando Castañeda '*La constitución de la sociología en México*' en Francisco Paoli Bolio **Desarrollo y organización de las Ciencias Sociales en México**. Porrúa, México, 1990.

³ Alfredo Andrade '*Modernidad en la sociología mexicana de la primera mitad del siglo XX*' en Gina Zabłudovsky **Teoría sociológica y modernidad**. México, Plaza y Valdés/ UNAM, 1998, p. 284

⁴ *Ibidem* p. 288

⁵ Para la primera década del siglo XX, la sociología se impartía en los estados de Jalisco, Michoacán, Puebla, Tamaulipas, Sinaloa y la Ciudad de México.

⁶ Véase por ejemplo **La raza cósmica** de José Vasconcelos.

⁷ Fernando Castañeda '*La constitución de la sociología en México*' en Francisco Paoli Bolio **Desarrollo y organización de las Ciencias Sociales en México**.

⁸ Adriana Murgia '*Progreso, razón y crisis en la sociología mexicana de la primera mitad del siglo*' en Gina Zabłudovsky **Teoría sociológica y modernidad**. México, Plaza y Valdés/UNAM, 1998 p. 323

⁹ Max Weber, **El político y el científico** España, Alianza Editorial, 1998, p. 213

¹⁰ "Así, las 'Siete tesis' no sólo critican las teorías de la modernización sino, también, el llamado marxismo ortodoxo, que postula la alianza obrero-campesina. Según la séptima tesis el verdadero sujeto revolucionario no es el sector obrero, sino los campesinos y marginales. De esta manera Stavenhagen le da una nueva dimensión a la cuestión indígena y campesina". Fernando Castañeda '*La constitución de la sociología en México*' en Francisco Paoli Bolio **Desarrollo y organización de las Ciencias Sociales en México**. p. 423

¹¹ *Ibidem* p. 428

¹² *Ibidem* p. 429